



CONVOCATORIA 2016

Collaborative Research Programme (CRP-ICGEB).

1. FECHAS LÍMITE PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS

Proyectos de Investigación (CRP) 30 de abril de 2016.

2. FORMATOS DE SOLICITUD Y GUÍAS.

- a) Proyectos de Investigación/ Collaborative Research Programme (CRP)
<http://www.icgeb.trieste.it/research-grants.html>

3. PRESENTACION DE SOLICITUDES

En el caso de los Proyectos de Investigación, todas las solicitudes deberán enviarse **por correo electrónico** a las siguientes direcciones: ltovar@conacyt.mx y lsoriano@conacyt.mx. con copia al ICGEB (crp@icgeb.org).

La solicitud deberá enviarse completa en archivo electrónico (.pdf), escaneada de preferencia en color, debidamente firmada (carátula y página 1), con el sello de la institución (página 1) y acompañada de una carta oficial de postulación, dirigida al Liaison officer:

Dra. Laura Esther Tovar Castillo
Directora Técnica de Información y Fomento a la Investigación.
Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM- CONACYT.
Av. San Borja 938, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, México D.F.

Existen dos modalidades para aplicar:

1. Research Grant applications estándar
2. Early Career Return Grants.

Este último tiene el objeto de apoyar a investigadores menores de 40 años al momento de la aplicación, que tras una estancia fuera del país de al menos dos años, hayan regresado a México recientemente, máximo en 2014, para establecer su laboratorio.

Todos los proyectos CRP deben tener una duración máxima de 36 meses y son susceptibles de obtener una contribución anual de hasta 25,000 euros.

Para mayor orientación respecto a la propuesta para remisión al ICGEB le sugerimos consulta la guía "How to write an ICGEB grant" disponible en: <http://www.icgeb.org/writing-an-icgeb-grant-proposal.html>

4. SELECCIÓN

Para los Proyectos de Investigación (CRP), del TOTAL de propuestas recibidas se elegirán mediante evaluación. Para el caso del Research Grant applications estándar, se seleccionaran TRES propuestas, y DOS propuestas para Early Career Return Grants. Estas



recibirán el “endorsement” y serán presentadas al ICGEB para su evaluación final. Máximo se financiará una propuesta de cada tipo. Se notificará por correo a los investigadores responsables.

5. RESULTADOS

Los resultados finales serán notificados directamente por el ICGEB a los responsables de las solicitudes aprobadas.

6. CONTACTOS

Dra. Laura Esther Tovar Castillo
Directora Técnica de Información y Fomento a la Investigación.
Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM.
Tel 55756878
Email ltovar@conacyt.mx

M. en C. Leandro David Soriano García
Subdirector de Desarrollo e Innovación Científica y Tecnológica
Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM.
Tel 55756878
Email lsoriano@conacyt.mx